



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOCM Nº 244, DE 22 DE DICIEMBRE).

CATEGORÍA:	TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS
SISTEMA:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Realizada, con fecha 20 de marzo de 2024 la prueba práctica/situacional de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la Categoría Profesional y sistema de acceso señalados en el encabezamiento, y calificada la prueba, sin haber superado ninguno de los aspirantes la puntuación mínima exigida de 17,5 Puntos para la superación del ejercicio, este Tribunal, en su reunión de 26 de marzo de 2024, ha resuelto:

1. **Dar por concluido** el proceso selectivo para el acceso a la Categoría Profesional y por el turno de acceso antes indicados.
2. De conformidad con lo establecido en la Base 1.5 de la Resolución de convocatoria, **acumular las plazas** convocadas por el sistema de acceso de personas con discapacidad que han quedado desiertas (1), a las plazas convocadas por el sistema de acceso libre.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Toledo, 27 de junio de 2024

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisca Cruz Calderón Muñoz